



Desde el inicio de la Tarea Ordenamiento en el país se experimentó un incremento de las operaciones en Cadeca. Su presidente, Joaquín Alonso Vázquez, refirió en diálogo exclusivo con Radio Rebelde que la entidad está comprometida en recibir los pesos convertibles que tiene la población en su poder.

“El servicio de compra o venta de los pesos convertibles por pesos cubanos es una de las funciones fundamentales de Cadeca. Las personas que vayan al banco y vean que hay cola pueden ir a Cadeca. El funcionamiento de la transacción es muy rápido en Cadeca, a veces la cantidad de pesos convertibles que viene a vendernos la población rebasa la cantidad de pesos que tenemos en la caja, pero tenemos un sistema de reaprovisionamiento a través de Sepsa, que nos permite ir tomando decisiones y mantener el servicio”.

Aclaró que la población ha presentado dudas sobre el servicio que presta Cadeca relacionado con la compra-venta de moneda libremente convertible.

“Hay inquietudes en la población cuando hablamos de que Cadeca compra y vende moneda libremente convertible. Nosotros mantenemos ese

servicio. ¿Qué pasa? Que con la disminución drástica de los turistas que llegan al país, tenemos una disminución drástica de las capacidades de poder vender MLC, por eso hemos tenido que concentrar solamente la venta a aquellos pasajeros que van a salir al exterior y que necesitan recanjar; es decir, vendernos los pesos convertibles o pesos que adquirieron cuando entraron”.

“Solamente estamos dando el servicio de recanje, que es la operación de venta por Cadeca de MLC a pasajeros que van a salir del país y limitados hasta un máximo de, antes 300 CUC, ahora 7200 pesos. Después, mientras duren estos seis meses de la Tarea Ordenamiento, puede llegar con 300 CUC, que nosotros le vamos a comprar los CUC y con los pesos le vamos a dar la divisa que dispongamos. A veces hay clientes que quieren dólares, pero si en ese momento no tenemos dólares tenemos que darle euros”.

Alonso Vázquez aclaró que entre las funciones de la entidad destacan también el recibo de depósitos de entidades para acreditar sus cuentas y el pago a jubilados.

“También compra divisas, vende divisas, paga a jubilados, hasta hace unos meses a través de la chequera pero ya modernizado utilizando la nómina electrónica que emite el Instituto nacional de Asistencia y Seguridad Social. En el caso de los aeropuertos cobramos impuestos, los impuestos que se le cobran a los pasajeros por las mercancías que son aranceles de aduana”.

“Le cobramos los impuestos y los que los trabajadores por cuenta propia y otras formas de gestión no estatal mensualmente tienen que tributar a la ONAT”.

En el contexto que vive el país con el proceso de Ordenamiento Monetario se acciona intencionadamente para seguir ampliando la gama de servicios que brinda Cadeca a la población, las entidades y a las nuevas formas de gestión no Estatal.

Subrayó el directivo en su intervención que Cadeca es un miembro más del sistema bancario y financiero cubano y se cuenta con los mecanismos y la integración necesaria para que un efectivo que se cobre o se pague en una de las entidades de Cadeca pueda llegar debitado o acreditado en la cuenta que mantenga en cualquier banco del sistema cubano.

Ha ocupado también parte del trabajo de Cadeca la identificación de otras transacciones que necesite realizar la población o las entidades en el sistema bancario para ajustar los mecanismos de instrucciones y procedimientos y que se puedan realizar en Cadeca.

Banco Central de Cuba